



TES/ADQ/2023/302

Asunto: oficio de suficiencia presupuestal.

**C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.**

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio No. SUF/ADQ/2023/1214 de fecha 06 de octubre de 2023 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la "ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA OTORGAR APOYO A LA INSPECTORÍA DE LA RESERVA TERRITORIAL QUETZALCÓATL", al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la contratación antes citada, el cual se describe a continuación:

Monto máximo: \$23,000.00 (Veintitrés mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., conforme a la Partida Presupuestal: 2.4.9.1 "Otros materiales y artículos de construcción y reparación", financiado con Recursos Fiscales 2023.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.


ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 10 DE OCTUBRE DE 2023.

TESORERÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL
2021-2024 **TESORERO**
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.


DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
10 OCT 2023
RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

C.C.P. ARCHIVO.

